



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar el expediente reseñado a continuación:

- ✚ Propuesta de adjudicación del expediente P.N. **11/09** "SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO EN LA OFICINA DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 902/03 de 14 de octubre de 2003, de este Rectorado;

### RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en el expediente citado, a:

Presidente: Profesora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional.  
Secretaria: D.<sup>a</sup> Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.  
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.  
Vocal Segundo: D.<sup>a</sup> Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.  
Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.  
Vocal Cuarto: Profesor D. José María Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.

Presidente Suplente: Profesor D. Salvador Viniegra Bover, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico.  
Secretaria Suplente: D.<sup>a</sup> Laura Parrilla Serrano, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.  
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.  
Vocal Cuarto Suplente: Profesora D.<sup>a</sup> Milagros García Barbero, Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:  
✚ Interesados

